

mejante a la que, de una vez y para siempre, se le ha asegurado allí a la British Controlled Oil Fields Limited y a su poderoso protector: el imperio británico.

El convenio de San Remo

PERO esto no es todo. En 1920 Inglaterra obtuvo del Gobierno francés que todos los intereses petroleros de Francia, tanto en las colonias como en el extranjero, le fuesen cedidos. En virtud del convenio de San Remo, los ricos yacimientos de nafta de la Mesopotamia serán explotados por una Compañía privada que trabajará bajo el control británico permanente. Los franceses podrán suscribir la tercera parte del capital, mediante lo cual tendrán derecho a una cuarta parte del petróleo producido, al mismo precio que a los otros socios.

Por aquel mismo convenio el Gobierno francés se ha comprometido a facilitar a todas las corporaciones franco-británicas de buena reputación que otorguen las garantías necesarias, la adquisición de concesiones petroleras en las colonias francesas, en los protectorados y en las zonas de influencia, comprendiendo Algeria, Tunisia y Marruecos.

Lo que ha hecho Inglaterra en 10 años

No es posible negar que Inglaterra ha maniobrado sumamente bien. Diez años atrás aquella nación no poseía ni una sola fuente de petróleo. Hoy ejerce el control sobre las dos terceras partes de las reservas mundiales de este artículo. Y al prohibir a los extranjeros que posean o adquieran campos petroleros en las Islas Británicas, en las colonias y en los protectorados y al prohibir a las sociedades británicas que vendan a los extranjeros, puede decirse que ha cerrado la puerta a las empresas americanas.

«Con excepción de Méjico y de una pequeña parte de la AMÉRICA CENTRAL—escribió en 1920 en el *Times*, Sir E. Mackay Edgar—el mundo entero está prevenido contra el ataque a las fuerzas americanas. Estas pueden librar, aquí o allá, algunas escaramuzas; pero nunca una batalla en debida forma. La posición inglesa es inexpugnable.»

Pero los americanos no son tampoco gente a quienes pueda encorralarse impunemente. Ya ellos han protestado contra la política de acaparamiento realizada por el Gobierno inglés.

«Semejante política—escribió en 1920 M. Franklin K. Lane, antiguo Secretario americano—ha inspirado a los americanos el temor de que Inglaterra tratara de impedir el desarrollo naval de los Estados Unidos.

«¿A dónde conducen estos procedi-

mientos? ¿A la paz o a la guerra? Es admisible que Inglaterra—no los capitalistas ingleses, sino el Estado, el gobierno de la Gran Bretaña, es decir, una entidad política—se apodere de un mercado de esta importancia y desaloje de él al mundo entero? No es evidente que sí, no ya los nacionales, sino los Estados mismos, representados por los gobiernos, se dedican a la competencia económica y se transforman en casas de comercio o en firmas industriales, ¿no es posible esperar un apaciguamiento de los conflictos, sino que éstos se agravarán y reagravarán

sin cesar a causa de las rivalidades comerciales?»

Este grave aviso dado por el compañero del Presidente Wilson ha sido renovado varias veces por el Presidente Harding. Hasta la hora de ahora M. Lloyd George, Lord Curzon y sus socios en los grandes trusts ingleses se han hecho los de la oreja sorda.

¿Pero podrán ellos seguir observando esa táctica por espacio de mucho tiempo? Esto es lo que vamos a saber ahora en los debates de la Conferencia del Desarme.

(*El Diario Nacional*. Bogotá).

Una iniciativa del Congreso Universal de la Prensa

POR R. BRENES MESÉN

[Este trabajo fué remitido al Congreso Universal de la Prensa que se inauguró en Honolulu, Hawai, en octubre pasado. El señor Brenes Mesén es miembro de tal Congreso y ante él, representante del REPERTORIO AMERICANO. Rogamos a los colegas del Continente reproduzcan este trabajo, que encierra una proposición de suma importancia y de incalculables buenos frutos, si llega a realizarse].

LA limitación de los armamentos no es un paso definitivo hacia la paz. Lo es hacia el bienestar económico de los pueblos, sobre cuyas capacidades de producción y de ahorro pesan impuestos directos e indirectos de toda especie, agravados por la necesidad de los ejércitos permanentes y la renovación incesante de los armamentos.

Pero la guerra no resulta de la acumulación de las armas, sino de la incompreensión de los intereses internacionales de los pueblos: intereses territoriales—límites o coloniales—industriales, raciales o institucionales. La exigüidad de los armamentos no determina la paz. Es un estado de conciencia de los pueblos lo que da nacimiento a las guerras, lo que su-

giere la conveniencia de armarse e hinche los presupuestos de los estados. La guerra, como todos los eventos producidos por el hombre, tiene su arranque en las profundidades de su pensamiento y de su conciencia.

El pensamiento esclarecido de los hombres y el corazón iluminado de las mujeres determinarán la paz permanente, como su oscurecimiento ha engendrado las guerras innúmeras que han hecho dudar de la salud moral de las naciones.

Por tanto las instituciones que educan la conciencia de los individuos, las que informan el pensamiento de los pueblos y las que rigen sus destinos son indirecta y directamente responsables del estado de conciencia de las naciones que se lanzan a la guerra o proponen la paz.

¿Hay alguna institución informadora del pensamiento de los hombres más extensa ni más poderosa que la representada por este Congreso Universal?

Si de verdad aspiramos a eliminar la guerra entre los hombres, si nace en nuestro corazón el anhelo de solucionar pacíficamente todos los conflictos de intereses materiales, de dignidad nacional, de posibles rivalidades de razas distanciadas por los prejuicios más bien que por sólidas razones de orden esencialmente humano, reconocamos francamente que el Congreso Universal Permanente de la Prensa puede alcanzar ese altísimo propósito.

Hoy la Democracia sintetiza el ideal de gobierno de los pueblos así como más tarde, cuando la marea democrática se halle en su reflujo, la opinión pública constituirá la fuerza creadora y sustentadora de la política

500 colones

₡ 500

mensualmente regala entre
sus clientes la FERRETERIA

Miguel Macaya y Cía.

en premios de ₡ 50 c/u.

Si el número del tiquete de su compra corresponde a las tres últimas cifras del premio mayor de la lotería, pase por sus cincuenta colones.